

100 PROPUESTAS DE POLÍTICA AUDIOVISUAL

1 Definición de la política general audiovisual

Órgano Consello de la Xunta de Galicia

Descripción Solicitar al Presidente de la Xunta de Galicia el desarrollo de lo dispuesto por el Art. 2 de la Ley 6/99, relativo a la “definición da política xeral no campo audiovisual”, dotando de contenido efectivo la consideración de “sector estratégico”.

Fecha Principios de 2002.

Presupuesto Indeterminado

2 Comisión de Coordinación de la Xunta de Galicia

Órgano Xunta de Galicia.

Descripción Creación de una comisión inter-consellerías, dependiente de la Consellería de Cultura, que coordine las actividades en materia audiovisual de los restantes departamentos de la Xunta de Galicia. Determinación, por decreto de la Xunta de Galicia, de su dependencia orgánica, composición y funciones, en cumplimiento del Art. 2.c) de la Ley 6/1999.

Fecha Principios de 2002

Presupuesto Indeterminado

3 Constitución del Consorcio Audiovisual de Galicia

Órgano Consellería de Cultura de la Xunta de Galicia.

Descripción Urgir al Conselleiro de Cultura la constitución del Consorcio do Audiovisual, con participación de las entidades del sector. Cumplimiento del Art. 9 de la Ley 6/1999.

Fecha Principios de 2002

Presupuesto Indeterminado

4 Puesta en marcha de la Comisión de Cine

(*Film Commission* de Galicia)

Órgano Consorcio Audiovisual

Descripción Puesta en marcha de la oficina del audiovisual (film commission) para fomentar y facilitar los rodajes audiovisuales en el territorio de la Comunidad Autónoma.

Fecha Inmediata, desde la constitución del Consorcio

Presupuesto Indeterminado

5 Publicación del “Estudio del sector audiovisual en Galicia”

Órgano Consellería de Cultura

Descripción La Consellería de Cultura realizó en 1999 un voluminoso estudio, a modo de *libro blanco del sector audiovisual*, cuyos datos fueron actualizados a 31-12-2000, con activa participación de las empresas de AGAPI. La publicación de este estudio sería un importante punto de referencia para el futuro del sector.

Fecha Principios del 2002

Presupuesto Indeterminado

6 Plan de producción de contenidos audiovisuales de la “Cidade da Cultura”

Órgano Consorcio Audiovisual

Descripción Puesta en marcha de un ambicioso plan de producción de contenidos, con implicación de las empresas y profesionales de producción independiente, mediante concursos públicos de ideas, guiones y proyectos.

Fecha 2002-2004

Presupuesto Indeterminado

7 Convenios de Colaboración con entidades financieras

Órgano AGAPI y Dirección General de Caixanova y Caixa Galicia

Descripción Convenios de colaboración para el desarrollo conjunto del proyecto de Cluster del Audiovisual, con aportación económica y asesoramiento técnico.

Fecha Principios de 2002.

Presupuesto Indeterminado

8 Proyecto del Cluster del Audiovisual y solicitud al PLAN PEME

Órgano AGAPI y Soluziona management consulting.

Descripción Elaboración del proyecto del Cluster del Audiovisual (como desarrollo del Plan Estratégico. El proyecto debe incluir detección de debilidades del sector, convocatoria a los agentes económicos afectados, organización de grupos de trabajo y marco de participación de la Administración Autonómica (Consellería de Industria e IGAPE). El anteproyecto ya fue presentado ante el IGAPE y actualmente se estudia por el CES (Consejo Económico y Social) la emisión de un informe-opinión sobre la conveniencia y necesidad del Cluster do Audiovisual.

Fecha Diciembre 2001-marzo 2002

Presupuesto Indeterminado

9 Desarrollo del Cluster del Audiovisual

Órgano AGAPI, IGAPE, Consellería de Industria, CEG, CRTVG.

Descripción En base al anteproyecto presentado al IGAPE, el objetivo señalado para el año 2002 es el desarrollo completo del proyecto del Cluster, con las fases que en su momento se determinen.

Fecha 2002.

Presupuesto 40 millones de pts. (240.000 €)

10 Constitución del Cluster del Audiovisual

Órgano Cluster del Audiovisual

Descripción Creación efectiva y puesta en funcionamiento del Cluster del Audiovisual de Galicia, con participación de todos los agentes económicos afectados.

Fecha Diciembre de 2002 (> funcionamiento en enero 2003).

Presupuesto Indeterminado

PROPUESTAS SOBRE FINANCIACIÓN

11 Fondo de Garantías

Órgano Consellería de Economía - IGAPE

Descripción Fondo estable de garantías para avalar el descuento de subvenciones y contratos. Debe estar suficientemente dotado (mínimo estimado 3 millones €, 500 millones de Pts.), para su aplicación a circulante, con aceptación de los negativos, derechos y formatos televisivos como garantía del productor. También se contempla la función de aval y/o reaval para descuento de contratos, preventas, etc.

Fecha Primer trimestre 2002

Presupuesto 3.000.000 € (500.000.000 pts. aprox.)

12 Convenio con el IGAPE para préstamos directos a la producción

Descripción Préstamos directos del IGAPE en situación ventajosa respecto al mercado para financiar el circulante de las productoras que siguen el modelo del convenio IFC/BA.

Órgano IGAPE

Fecha Primer trimestre 2002

Presupuesto 6.000.000 €.(1.000 millones pts. aprox.)

13 Convenios IGAPE-ICO-ENTIDADES

Órgano IGAPE, ICO y entidades financieros.

Descripción Convenios IGAPE-ICO-Entidades financieras para la prestación de apoyo financiero a proyectos audiovisuales.

Fecha 2002

Presupuesto Indeterminado

14 Avales sobre la propiedad intelectual

Órgano IGAPE

Descripción Concesión de avales por parte del IGAPE considerando los activos específicos del sector (que son los “materiales propios” de la industria audiovisual) en inmovilizado inmaterial, tales como desarrollos de proyectos, guiones, derechos de propiedad intelectual, argumentos, *story-boards*, etc.

Fecha 2002

Presupuesto Indeterminado

15 Ayudas a la coproducción

Órgano IGAPE y Consellería de Industria

Descripción Siguiendo las directrices europeas, se consideran imprescindible facilitar el acceso de las empresas gallegas a la coproducción con empresas de otros países de la Unión Europea (prioritariamente) y Latinoamérica, así como el estímulo de la cooperación empresarial

Fecha 2002

Presupuesto Indeterminado

16 Incremento de las ayudas a producción y desarrollo

Órgano Consellería de Cultura

Descripción Ayudas al sector audiovisual para producción y desarrollo. Dos características continuidad + aumento permanente para garantizar la expansión. Se trata de mantener y reforzar la línea actual, duplicando su dotación (dado la gran demanda, el alto número de solicitudes y proyectos concurrentes a las últimas convocatorias públicas y el consecuente grado de insatisfacción que genera la partida presupuestaria actual)

Fecha Presupuestos de la Comunidad Autónoma 2002

Presupuesto 3.600.000 € (600.000.000 pts. aprox.)

17 Ayudas a la comercialización

Órgano Consellería de Industria

Descripción Ayudas al sector audiovisual para comercialización y presencia en mercados nacionales e internacionales (creación de catálogos de empresa y/o sectoriales, versión a otros idiomas, presencia en ferias especializadas, etc.)

Fecha 2003

Presupuesto Indeterminado

18 Ayudas automáticas para producción, distribución y exhibición cinematográfica

Órgano Consellería de Cultura

Descripción El sistema estatal de ayudas automáticas (Ministerio de Cultura) debe trasladarse al ámbito de la distribución y exhibición en lengua gallega.

Fecha 2002

Presupuesto Indeterminado

19 Línea sectorial de capital-riesgo en XesGalicia

Órgano XesGalicia

Descripción Participación prioritaria (con carácter sectorial, valorando la oportunidad estratégica de la inversión) de los fondos de Capital Riesgo (XesGalicia) en la capitalización de las productoras para la consolidación del sector. Líneas específicas de actuación en audiovisual

Fecha 2002

Presupuesto 3.000.000 € (500.000.000 pts. aprox.)

20 Colaboración con los inversores privados (y optimización de las deducciones fiscales)

Órgano Fondos privados

Descripción Participación de fondos privados de inversión y financiación en la capitalización. Optimización de deducciones en el Impuesto de Sociedades por inversiones en cine y televisión (hasta un 20 por ciento en la Ley 14/2000, de 29 de diciembre, que incluyó largometrajes, series, animación y documental

Fecha 2002

Presupuesto Indeterminado

21 Business plan de las empresas del sector

Órgano AGAPI.

Descripción Análisis del *business plan* de las empresas, prospecciones de futuro. Se proveerán los mecanismos necesarios para que técnicos especializados analicen los planes de negocio de las empresas y les asesoren sobre su financiación, al margen de los seminarios, cursos o actividades formativas que preparen al sector para trabajar efectivamente sus posibilidades de financiación. Se trata de trasladar a las empresas el Plan estratégico, interiorizándolo.

Fecha 2003

Presupuesto Indeterminado

22 Ventanilla de la financiación audiovisual

Órgano Cluster do Audiovisual

Descripción Creación de la ventanilla de la financiación en colaboración con Xunta, IGAPE y entidades financieras. El objetivo es responder individualmente a las necesidades de financiación de una productora y un proyecto concreto en un momento determinado, unificando criterios, trámites y gestiones, simplificando la labor del productor ejecutivo y agilizando los procesos.

Fecha 2003

Presupuesto Indeterminado

23 Aumento del presupuesto global de CRTVG

Órgano Parlamento de Galicia (Presupuestos de la Comunidad Autónoma)

Descripción Aumentar la dotación presupuestaria de la CRTVG para que llegue a cumplir la ley del 5 por ciento (inversión del 5 por ciento de su cuenta de resultados en producción audiovisual), sin detrimento de la dotación presupuestaria de producción ajena. Velar por el procedimiento de la participación de la CRTVG en el sector audiovisual gallego.

Fecha 2002, 2003, 2004, 2005

Presupuesto 6.000.000 € (1.000 millones pts. aprox.)

24 Participación de las Sociedades de Garantía Recíproca

Órgano AFIGAL y SOGARPO

Descripción Fomentar la actuación de **sociedades de garantía recíproca** en el campo de audiovisual para la prestación de garantías y avales en el tráfico empresarial.

Fecha 2002

Presupuesto Indeterminado

25 Seguimiento del convenio AGAPI-TVG-ICO

Órgano AGAPI-TVG-ICO

Descripción La ratificación del convenio para la financiación de obras audiovisuales (documentales, largometrajes, *TV movies* y otros) cuyos derechos hayan sido adquiridos por la Televisión de Galicia, a través del Instituto Oficial de Crédito, es una de las mejores noticias que en el plano económico el sector audiovisual independiente gallego ha recibido en los últimos años. Este convenio, que se plantea en cierta manera como complemento al ya suscrito en 2002 por AGAPI y TVG, tendrá vigencia durante los dos próximos años y está previsto que sea ejecutado en dos ejercicios (enero 2002 - junio 2002, junio 2002- junio2003). El importe de la línea de financiación será de 9.000.000 €, (1.500 millones pts. aprox.), para el período comprendido entre la fecha de la firma de este Convenio y el 30 de junio de 2003, a razón de 4.000.000 € (750 millones pts. aprox.) por ejercicio. El seguimiento de este convenio para su adecuada aplicación y cumplimiento se plantea como una de las propuestas fundamentales dentro del ámbito financiero.

Fecha 2002, 2004

Presupuesto 9.000.000 € (1.500.000 pts. aprox.)

26 Investigación+Desarrollo audiovisual

Órgano Xunta de Galicia - Universidades

Descripción Financiación del I+D específico del sector audiovisual

Fecha 2003

Presupuesto Indeterminado

27 Convenios de colaboración de AGAPI con entidades financieras

Órgano AGAPI y entidades financieras

Descripción Elaboración de un plan de colaboración con el sector financiero y bancario gallego. Elaboración de un pliego de peticiones del sector audiovisual al sector financiero.

Fecha 2003

Presupuesto Indeterminado

28 Inversión de SODIGAL (Programa Lanza)

Órgano SODIGAL

Descripción Fomentar fórmulas de participación de entidades como SODIGAL en el capital de empresas en lanzamiento, emprendedores y similares, por un período dado de tiempo.

Fecha 2003

Presupuesto 600.000 € (100.000.000 pts. aprox.)

29 Actividades de formación sobre financiación

Órgano AGAPI, entidades financieras

Descripción Apoyo de la administración a actividades de formación y capacitación en el ámbito de la financiación, con seminarios específicos de formación sectorial orientados a responsables y directivos de las entidades financieras. Visitas de trabajo de empresarios y técnicos y gestores del IGAPE y entidades financieras al ICO, Instituto Catalán de Finanzas. Etc.

Fecha 2002

Presupuesto Indeterminado

30 Comisión de seguimiento del Plan de Financiación

Órgano AGAPI, agentes económicos-

Descripción Creación de un documento de necesidades de financiación del sector audiovisual para que sirva de nexo entre productores, administración y sector financiero-bancario. Este documento debe ser la base de trabajo de una Comisión de seguimiento del Plan de Financiación del sector audiovisual.

Fecha 2002

Presupuesto Indeterminado

PROPUESTAS DE PRODUCCIÓN

31 Ayudas automáticas a la producción cinematográfica

Órgano Consellería de Cultura

Descripción La especificidad del audiovisual hace que algunas de las modalidades con las que se pretende ayudar no cumplan en ocasiones la finalidad a la que se destinaban. En esta línea, y siguiendo las experiencias españolas e internacionales, sería conveniente la creación de un fondo de protección del audiovisual gestionado desde el Consorcio, que de ayudas automáticas a las producciones audiovisuales y multimedia ya realizadas y que cumplan determinadas condiciones. Este fondo ya existe con un planteamiento similar en el ICAA. La característica principal de este fondo específico de ayudas automáticas reside en que se concedan las ayudas teniendo en cuenta la diversidad de los tipos de producciones.

Fecha Principios de 2002

Presupuesto Indeterminado

32 Seguimiento del convenio marco firmado por CRTVG y AGAPI

Órgano Televisión de Galicia

Descripción Durante el primer semestre de 1999 se anunció la puesta en marcha de un plan trienal de fomento de la producción de documentales gallegos para los que se destinarían 300 millones de Ptas. Para ello, la CRTVG y AGAPI acuerdan la creación de una vía complementaria de financiación, que se concretarán en la negociación de los correspondientes contratos con las empresas productoras en cualquier fase de desarrollo de un proyecto. La CRTVG acordó invertir 330 millones para cine y 100 para documentales en los años 1999 y 2000, de lo que resulta una cantidad total de 940 millones, de los que 200 millones se destinarán a documentales y 740 a cine y películas de televisión.

Por lo que respecta al cine, el precio de venta de las obras acabadas ha de valorarse en un mínimo de 90.000 € (15 millones pts. aprox.) y un máximo de 180.000 € (30 millones pts. aprox.), además de 30.000 € (5 millones pts. aprox.) en publicidad como máximo, a cambio de la venta de derechos en lengua gallega en el territorio lingüístico gallego. Con la finalidad de contribuir a la fase de preparación de las películas con los productores independientes y con el objeto de garantizar producciones de calidad e incorporar nuevos valores, 90.000 € (15 millones pts.) han de ser destinados anualmente al desarrollo de guiones para películas de largometraje, películas de televisión y documentales.

Además, la CRTVG contribuirá a la amortización de las películas de largometraje con la concesión de un *rapell* por recaudación en taquilla de 6.000 € por cada

18.000 € recaudados en Galicia. Con el fin de incentivar los rodajes en gallego, la CRTVG concederá un plus del 5 por ciento del presupuesto, hasta un máximo de 60.000 €, a las empresas de producción que rueden la versión original en gallego. La Televisión de Galicia negociará autónomamente con las empresas productoras el eventual interés de los proyectos que se le presenten durante el período de vigencia del convenio, fijando así las condiciones contractuales directamente con las empresas.

Con respecto a los documentales, CRTVG aportará hasta un máximo del sesenta por ciento del presupuesto en concepto de compra de todos los derechos de la versión gallega de la obra por un período máximo de siete años, siendo el cuarenta por ciento restante aportado por la productora

Fecha El seguimiento deberá realizarse a partir del 2002, aunque es preciso recordar que su puesta en marcha comenzó en 2001

Presupuesto 5.500.000 € (940.000.000 pts. aprox.)

33 Creación de contenidos para la *Cidade da Cultura*

Órgano Consellería de Cultura

Descripción Las productoras audiovisuales de Galicia apuestan por participar en la producción de contenidos para un proyecto de alcance y valor estratégico para todo el sector.

Presupuesto Aún no está determinada la partida presupuestaria que se destinará a la dotación de contenidos audiovisuales de la *Cidade*. Pero, una vez determinado este presupuesto, un ochenta por ciento debería destinarse a productoras gallegas.

Fecha 2003-2004

34 Potenciación de la producción gallega con un incremento del presupuesto de la CRTVG para la compra de productos audiovisuales a las empresas autonómicas

Órgano CRTVG

Descripción Para cumplimiento de la Ley del 5 por ciento (la CRTVG ha de invertir al menos el 5 por ciento de su presupuesto en producciones audiovisuales gallegas) es necesario que la Consellería de Economía aumente las dotaciones presupuestarias a esta televisión.

Fecha 2002

Presupuesto Un 5 por ciento más sobre el presupuesto actual

35 Incentivar las producciones con ayudas de hasta 3 millones de euros (490 millones de pesetas aprox.)

Órgano Consellería de Cultura

Descripción Este dinero podría ser destinado tanto a ayudas a la producción como al desarrollo. La lógica anual a la que se adaptan las ayudas que la Consellería de Cultura concede a la producción audiovisual, crea la necesidad de que la convocatoria se ajuste al mes de enero, para que las aportaciones puedan ser aprovechadas adecuadamente a lo largo del año –real y contable- por las empresas beneficiarias. Sólo de esta forma se podrían cumplir los objetivos que se prevén en la *Lei do Audiovisual*. En vista de esto, sería deseable que en el año 2002, la Dirección General de Comunicación Audiovisual publique las convocatorias a comienzos de año por lo que esto significa para el sector. En cuanto a los requisitos de petición de las ayudas, sería deseable que tanto las producciones puedan presentarse en soporte magnético y no necesariamente en celuloide.

Fecha 2002

Presupuesto 440 millones de pesetas

36 Comisión evaluadora plural y especializada

Órgano Consellería de Cultura

Descripción La comisión evaluadora de los proyectos tiene enorme importancia, por ser la encargada de analizar en profundidad cada una de las propuestas de solicitud. Sería conveniente para garantizar la objetividad y el correcto juicio que los miembros de la comisión evaluadora respondan a los siguientes perfiles

- 1 representante de la asociación de guionistas
- 1 representante experto en producción
- 1 representante experto en mercados audiovisuales
- 1 representante experto en producción multimedia
- 1 representante de la Televisión de Galicia
- 1 representante de AGAPI
- 1 representante del CGAI

Fecha 2002

Presupuesto No es preciso.

37 Impulso de productos más competitivos mediante adquisición de tecnologías avanzadas

Órgano Consellería de Industria

Descripción La situación específica del sector audiovisual, en el que la innovación tecnológica es un factor fundamental para concurrir de una forma competitiva en el mercado, hace necesaria una especial atención a las ayudas a la adquisición de maquinaria. En los últimos cuatro años, las ayudas a renovación e innovación tecnológica pasaron de un cuarenta por ciento inicial al veinte por ciento. Sería conveniente que este porcentaje regrese a sus orígenes.

La estimación es que el sector audiovisual invertirá alrededor de 18 millones € (300 millones de pts. aprox.) para innovación y renovación tecnológica, tanto en *software* como en *hardware*. Aplicados los porcentajes de ayudas, esto significaría una aportación por parte de la Consellería de Industria de 120 millones de pesetas, esenciales para lograr el objetivo de incremento de puestos de trabajo y de facturación expresado en el resumen inicial de objetivos.

Fecha 2002

Presupuesto 720.000 € (120.000.000 pts. aprox.)

38 Incrementar puestos de trabajo de las productoras de AGAPI desde los 188 puestos fijos y 444 eventuales actuales hasta los 300 puestos fijos y 650 eventuales

Órgano Consellería de Familia.

Descripción Para conseguir el objetivo propuesto y combatir la precariedad del empleo dentro del sector –en estos momentos es muy superior el monto de contratados eventualmente que el de trabajadores con puesto fijo- sería bueno que se mantengan las ayudas a la contratación estable que en estos momentos ya se están concediendo.

Fecha 2002-2005

Presupuesto Indeterminado

39 Mejora en la distribución de la contratación de producción de la CRTVG, facilitando la entrada de nuevas productoras entre los proveedores habituales

Órgano Televisión de Galicia

Descripción Siguiendo las instrucciones del convenio marco firmado entre AGAPI y Televisión de Galicia, el importe unitario que la CRTVG destinará a cada proyecto subvencionado no ha de superar los diez millones de pesetas. Además, con el fin de promover la participación del mayor número posible de productoras gallegas, se establece una limitación del veinte por ciento del presupuesto asignable a una sola productora. A este respecto, deberán tenerse muy en cuenta las recomendaciones del Consello de Contas de Galicia.

Fecha 2002-2005

Presupuesto Indeterminado

40 Estrategia común con la CRTVG para la realización de convenios con el resto de las televisiones del Estado y de la Unión Europea para la producción de proyectos

Órgano CRTVG

Descripción El futuro de la producción audiovisual está en la coproducción, sobre todo si el objetivo es afrontar proyectos de una magnitud considerable y con un estándar de calidad alto. La coproducción es una alternativa clara de financiación. Por esta razón, en la línea de dar prioridad a las empresas que más diversifiquen y externalicen su producción, y atendiendo a los propósitos del Convenio Marco con TVG, la televisión autonómica debería realizar un esfuerzo adicional a la hora de relacionarse con otras televisiones para alcanzar acuerdos de colaboración en proyectos conjuntos. La FORTA, agrupación de televisiones autonómicas con fondos propios, tiene capacidad suficiente para llegar a este tipo de acuerdos y establecer vías de colaboración. Por otro lado, diferentes programas de la Unión Europea, insisten en la idea de crear estrechas vías de colaboración entre las televisiones públicas comunitarias. La Televisión de Galicia no puede hacer oídos sordos a las oportunidades que se brinden al audiovisual de las periferias.

Fecha 2003

Presupuesto Indeterminado

41 Convenio AGAPI–CRTVG para el desarrollo de proyectos experimentales

Órgano CRTVG-AGAPI

Descripción La experimentación es la base de la creación con éxito. Los proyectos inicialmente *amateurs* o desinteresados pueden llegar a convertirse en ideas rentables. El apoyo a este tipo de proyectos abre un camino seguro hacia la formación de nuevos profesionales y sienta las bases para que pequeñas iniciativas lleguen a ser grandes.

Fecha 2002

Presupuesto Indeterminado

42 Producción estable de ocho a doce *TV movies* por año, desarrolladas en coproducción con la CRTVG

Órgano AGAPI-CRTVG

Descripción El incremento de los canales de televisión va a facilitar la financiación de este tipo de proyectos. Por otro lado, la *TV movie* es un formato ideal para, posteriormente, dar el paso al largometraje, tanto para los actores como para los técnicos que en este momento realizan las series de ficción de gran éxito en la Televisión de Galicia. Experiencias como la de *Mareas Vivas* demuestran que este tipo de producciones gozan de gran éxito de público. Las *TV movies* son, además, productos exportables, lo que no sólo significaría ingresos para las propias productoras que vendieran los derechos de emisión o para la CRTVG, que podría revenderlos, sino que además podría ser una fuente de trabajo para las empresas de doblaje y un medio de promoción del sector.

Fecha 2002

Presupuesto Indeterminado

43 Convenio para sonorizar películas en gallego

Órgano Dirección Xeral de Política Lingüística, AGAPI y CRTVG

Descripción El sistema catalán de ayudas a la exhibición cinematográfica en lengua catalana (de cuyo coste aporta la Generalitat el 50%), debe ser aplicado gradualmente, hasta alcanzar una cuota de cine en gallego del 25% en 2006, a razón de un incremento del 5% anual. El coste debería sufragarse entre la Xunta de Galicia (33%) y el resto las distribuidoras.

Fecha 2002-2006

Presupuesto Indeterminado

44 Maduración y profesionalización competitiva de los trabajadores del sector mediante convenios de formación

Órgano IGAPE

Descripción Los convenios de formación deseables no sólo se ocuparían de las cuestiones formativas, sino que se ocuparía también de la inserción laboral. Es recomendable un estudio previo, realista, sobre las necesidades concretas de cada rama del sector e, incluso, de cada productora. Este tipo de estrategias formativas personalizadas no sólo suponen una subida en el nivel de cualificación de los profesionales del sector, sino que además, al tratarse de respuestas concretas a demandas concretas, ofrecen una garantía de resultado inmediato.

Fecha 2003

Presupuesto Indeterminado

45 Colaboración con las Facultades y Escuelas para producciones no comerciales

Órgano Universidades, EGACI (Escuela Gallega de Cine), etc.

Descripción La existencia de estudios audiovisuales en centros docentes –tales como la Facultad de Periodismo de Santiago, la Facultad de Humanidades y la de Bellas Artes en Pontevedra, la EGACI en Vigo, etc. – hacen posible la utilización de estos medios y platós por parte de la industria en producciones no comerciales. Excluyendo expresamente el uso comercial de estos medios educativos –que en ningún caso deben entrar en competencia con la industria-, deben establecerse líneas de colaboración en áreas no comerciales, así como en I+D.

Fecha 2003

Presupuesto Indeterminado

46 Colaboración con la futura Escuela Superior de Arte Dramático para la intervención de actores en las producciones gallegas

Órgano IGAEM-Universidades

Descripción Existen en toda Galicia varias escuelas y talleres no homologados en los que se imparten clases de interpretación y expresión cultural. El número de personas que se matricula en estos cursos cada año y el número creciente de producciones de ficción que se ruedan en Galicia, son las mejores pruebas de que una titulación reglada de interpretación es cada vez más necesaria. Las universidades gallegas y el Instituto Galego de las Artes Escénicas e Musicais, con el impulso de AGAPI, podrían crear bien una Escuela Oficial, bien un programa de cursos concreto.

Fecha 2003

Presupuesto Indeterminado

47 Producción más especializada y competitiva gracias a la formación de profesionales con becas específicas

Órgano Consellería de Familia

Descripción Para que el sector audiovisual gallego pueda responder con productos competitivos a las demandas del mercado del entretenimiento, debe contar con profesionales a la altura de las circunstancias. La formación de estos profesionales podría incentivarse con la creación de becas específicas que premien la excelencia y creatividad.

Fecha 2003

Presupuesto Indeterminado

48 Producción de mayor calidad para el desarrollo de contenidos para la tele formación en el sector audiovisual

Órgano Consellerías de Educación y Familia

Descripción La colaboración con empresas especializadas sería fundamental a la hora de dirigir los esfuerzos formativos del sector a través de la tele formación.

Fecha 2002

Presupuesto Indeterminado

49 Plan de colaboración con la Escuela de Negocios de Caixanova

Órgano Escuela de Negocios de Caixanova

Descripción En la tarea de contribuir a la maduración de los productores ejecutivos de Galicia, la Escuela de Negocios de Caixanova podría participar de modo especial. En los cursos a desarrollar por esta Escuela de Negocios, en colaboración con AGAPI, se inculcará cómo valorar adecuadamente una empresa y cómo hacer una prospección de futuro de la misma para realizar producciones de nivel. El sector audiovisual no sólo necesita profesionales de la producción, sino también de la gestión y la administración; es decir, empresarios que sepan cómo hacer frente a proyectos de dimensiones considerables desde el punto de vista económico y empresarial.

Fecha 2003

Presupuesto Indeterminado

50 Asesoramiento en titulaciones y ayuda en la elaboración de un mapa de postgrados en función de las necesidades de producción del sector en Galicia

Órgano Universidades gallegas

Descripción A la hora de elaborar un mapa de las necesidades formativas de Galicia, tanto la Universidad de Santiago como las de A Coruña y Vigo deberían participar activamente elaborando un estudio de demanda entre los estudiantes, necesidades en el mercado laboral y posibilidades reales presupuestarias o de medios. Este estudio, sumado al elaborado por AGAPI y la Consellería de Familia, debería ofrecer una radiografía bastante aproximada de las necesidades del sector y sus productoras.

Fecha Principios 2002

Presupuesto Indeterminado

PROPUESTAS DE PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

51 Programa semanal divulgativo del sector audiovisual gallego

Órgano TVG - AGAPI

Descripción La emisión en TVG de un programa semanal de una media hora de duración acerca del audiovisual propio ayudaría a crear entre los espectadores una conciencia selectiva de apoyo al cine gallego. Además, un programa de este tipo permitiría dar a conocer las actividades de un sector estratégico que, a estos niveles, rara vez aparece en los telediarios (a diferencia de otros sectores estratégicos como el pesquero, el maderero, etc...)

Fecha 2002

Presupuesto Indeterminado

52 Distribución de parte de los presupuestos de promoción y difusión a las productoras gallegas

Órgano Consellería de Cultura

Descripción Puesto que la promoción es un elemento clave para el éxito de una producción, se propone que la Consellería de Cultura financie el 33 % de los gastos promocionales justificados, para erradicar la tendencia actual en la que las productoras destinan todos sus esfuerzos económicos a la parte de producción y carecen de fondos para la parte comunicacional.

Fecha 2002

Presupuesto Indeterminado

53 Seguimiento del convenio marco de la CRTVG en su faceta de instrumento difusor

Órgano CRTVG-AGAPI

Descripción El convenio marco entre la *Televisión de Galicia* y *AGAPI* pretende establecer vínculos de colaboración permanentes para la promoción y difusión del audiovisual gallego, fundamentales para la industria de contenidos y para la difusión de los valores culturales, turísticos y de entretenimiento de Galicia. Con el fin de cumplir con este objetivo, Televisión de Galicia debe garantizar la presencia de películas de largometraje, películas para televisión y documentales de creación de nueva producción realizados en lengua gallega, mediante la adquisición para la difusión tanto en la TVG como en el Canal Internacional de los oportunos derechos de comunicación pública, reproducción y, en su caso, distribución.

Fecha 2002

Presupuesto Indeterminado

54 Ayudas a los planes de comunicación de un producto

Órgano Consellería de Cultura

Descripción Independientemente de que una productora presente su proyecto a las subvenciones a desarrollo o producción, los productores gallegos deberán poder optar a una subvención concreta a la promoción de un producto. Una buena campaña de difusión puede llegar a ser tan cara como la propia ejecución del proyecto. Muchas veces, la promoción constituye el embudo donde se atascan las producciones gallegas que quieren salir a competir al mercado.

Fecha 2002

Presupuesto Indeterminado

55 Participación y representación del audiovisual gallego en el Conferencia Euro-Iberoamericana del sector cinematográfico y audiovisual

Órgano Consellería de Cultura y AGAPI

Descripción La participación en este tipo de conferencias no sólo ayuda a promocionar los trabajos del sector audiovisual gallego sino que además puede abrir vías hacia acuerdos de coproducción.

Fecha 2002

Presupuesto Indeterminado

56 Ayudas a presencia en festivales

Órgano Consellería de Cultura

Descripción Cuando una empresa acude a un festival a promocionar sus productos no sólo da a conocer su producto concreto, sino que hace una labor de difusión y representación de todo el sector. Esto es algo que debe ser tenido en cuenta e incentivado por la administración autonómica. El copiado de originales y envío a diferentes puntos de España y el mundo es un gran coste que muchas veces no se ve rentabilizado en términos económicos.

Fecha 2002

Presupuesto Indeterminado

57 Ayudas a copias para distribución

Órgano Consellería de Cultura

Descripción En la actualidad existen convocatorias públicas para ayudas a diferentes fases de la creación del producto audiovisual. Sin embargo, en estas convocatorias se ignora una y otra vez la parte de distribución. Para ayudar a los productos gallegos a introducirse en el circuito estatal de salas y poder plantearse como objetivo serio salir a mercados internacionales, la Administración debe ayudar económicamente a la distribución.

Fecha 2002

Presupuesto Indeterminado

58 Elaboración de estudio de mercados (en cine, televisión, documental y multimedia) para la distribución adecuada

Órgano Consellería de Industria

Descripción No todos los productos son iguales y, por supuesto, tampoco los mercados a los que se deben destinar esos productos lo son. Para lograr una adecuada colocación de la producción gallega en los circuitos comerciales convencionales, y también en los alternativos, es necesario realizar un estudio de mercado que describa correctamente las características de la demanda actual.

Fecha 2002

Presupuesto Indeterminado

59 Ayudas a la asistencia a mercados e implicación directa de la Administración en estos mercados

Órgano Consellería de Cultura

Descripción Al igual que afirmamos en otra medida la necesidad de estar presentes en festivales internacionales, para que los productos gallegos puedan ser conocidos más allá de Piedrafita, es absolutamente necesaria la participación en mercados internacionales, participación que deberá ser incentivada no sólo económicamente sino también con el apoyo institucional, de representación de la administración autonómica.

Fecha 2002

Presupuesto Indeterminado

60 Acuerdos para la distribución con grandes empresas especializadas en distribución

Órgano Consellería de Cultura, AGAPI y CRTVG

Descripción Hace sólo dos años la Xunta de Galicia llegó a un acuerdo histórico con la empresa Filmax que fue el primero, pero no debe ser el último. Conocida la situación actual de los circuitos comerciales de distribución, es deseable que la Administración autonómica, en colaboración con AGAPI, y CRTVG trate de forjar y firmar acuerdos de distribución con las grandes empresas de distribución (en cuyas manos está el mercado).

Fecha 2003-2004

Presupuesto Indeterminado

61 Elaboración de un catálogo de empresas y producciones audiovisuales

Órgano Consellería de Industria

El catálogo de empresas y producciones audiovisuales, generado por la Administración, no sólo es necesario para tener una visión de conjunto fidedigna de la realidad del audiovisual gallego. Además, es una herramienta de promoción que presentar. Este catálogo debe ser elaborado por la Consellería de Industria y no por una empresa privada o una asociación, para que en él no sólo estén presentes las productoras de AGAPI o aquellas con mayor facturación, sino todo el sector.

Fecha 2002

Presupuesto Indeterminado

62 Ayudas a las salas de exhibición que proyecten películas comunitarias

Órgano Consellería de Cultura

Descripción Las salas de exhibición son un foro cultural importante en la sociedad actual, además de la principal plataforma de la producción cinematográfica europea presente. Actualmente, las Comunidades Autónomas son la administración competente para convocar y conceder ayudas a la exhibición cinematográfica y, de hecho, ya se han publicado órdenes que convocan subvenciones a las salas de exhibición cinematográfica que proyecten películas comunitarias beneficiarias de las ayudas a la distribución del ICAA. Pueden optar a estas ayudas los titulares de salas de exhibición cinematográfica situadas en Galicia que acrediten haber proyectado películas de la Comunidad Europea beneficiarias de las ayudas a la distribución convocadas por el ICAA y que estén inscritas en el Registro de Empresas del ICAA. La cuantía de las ayudas resulta de la aplicación de hasta un 5% de los ingresos brutos de la recaudación generados por la proyección de las películas comunitarias. En el caso de que dichas películas sean exhibidas junto a algún cortometraje, puede recibir adicionalmente el equivalente al dos por ciento de los ingresos brutos de recaudación que obtenga la correspondiente película comunitaria. El objetivo de la Consellería de Cultura deberá ser que dichas ayudas se mantengan y se potencien.

Fecha 2003

Presupuesto Indeterminado

63 Promoción institucional de festivales propios de cortometrajes, largometrajes y documentales

Órgano Consellería de Cultura

Descripción La Consellería de Cultura debe incentivar y ayudar a los festivales y concursos de creación audiovisual, sobre todo en el plano de las dotaciones. Nuevos talentos, productoras gallegas y el sector en general serían beneficiarias de un instrumento que es, sobre todo, auto-promocional.

Fecha 2002

Presupuesto Indeterminado

64 Creación y celebración de una feria internacional centrada en una rama industrial del sector audiovisual

Órgano Consellería de Industria

Descripción Galicia podría ser anfitriona de una feria nacional de maquinaria o *software* para la producción audiovisual. Habría dos posibilidades: crear la feria *ex novo* (dado el gran número de empresas de doblaje y sonorización que existen en Galicia, una **Feria de Sonido** sería una idea adecuada), o bien, celebrar en suelo gallego alguna feria de prestigio ya existente. Con este tipo de convocatorias se consigue concentrar en la comunidad a un gran número de profesionales y proveedores especializados y convertir al país en un referente en la materia. La Semana Verde o Expo-Agro son experiencias muy positivas dentro de otros sectores, que pueden aplicarse al audiovisual.

Fecha 2003

Presupuesto Indeterminado

65 Apoyo a los Premios AGAPI (Premios do Audiovisual Galego)

Órgano Consellería de Cultura y CRTVG

Descripción Los premios AGAPI han sido desde el momento de su creación un acontecimiento promocional de primera clase para las productoras que forman parte de la Asociación en concreto y para el sector en general. Todos los esfuerzos que estas empresas realizan a lo largo del año salen a la luz en la ceremonia de entrega de los premios, convertida en verdadera Gala o Fiesta del Audiovisual Gallego. Tras cinco ediciones celebrando los Premios AGAPI, nuestra asociación considera que estos Premios deben convertirse en los premios de todo el sector y propone modificar su nombre y bases de convocatoria, de modo que los futuros “premios do Audiovisual Galego” –con la denominación que en su día se acuerdesen los de todo el sector audiovisual gallego, sin exclusión.

Fecha 2002

Presupuesto Indeterminado

66 Acuerdo con la CRTVG para la difusión de *promos* de producciones del audiovisual gallego

Órgano CRTVG

Descripción La difusión de *promos* (breves espacios promocionales) de cine propio es una estrategia adoptada hace ya tiempo por Televisión Española, que está haciendo una intensa labor de apoyo al cine español, no sólo por medio de coproducción y compra de derechos de emisión, sino también con la publicidad que da a las producciones estatales. En este sentido, el programa *Versión Española* es un claro ejemplo de promoción inteligente del cine español. La Televisión de Galicia podría seguir este ejemplo, con la emisión de un programa como el que ya se ha propuesto en un punto anterior y, adicionalmente, con la proyección de *promos* elaboradas dentro de la CRTVG o por las productoras interesadas (en TVE se sigue una fórmula mixta).

Fecha 2002

Presupuesto Indeterminado

67 Acuerdos a través de AGAPI y FAPAE con Televisión Española

Órgano AGAPI, FAPAE y CRTVG

Descripción AGAPI, con la ayuda de la Federación Española de Productoras, y con la Televisión de Galicia como “madrina” de excepción, debe llegar a un acuerdo de emisión de producciones audiovisuales gallegas. No sólo en lo que se refiere al cine, campo en el que Televisión Española ha avanzado mucho en los últimos años, sino también en el ámbito del documental, que, no lo olvidemos, es el más prolífico (en cuanto a número de producciones al año) en la comunidad gallega.

Fecha 2002-2003

Presupuesto Indeterminado

68 Ayudas al doblaje y a la subtitulación

Órgano Consellería de Cultura

Descripción Las ayudas a doblaje y subtitulación ya se mencionan en el apartado de producción, pero es fundamental recordarlo a la hora de hablar de promoción y difusión. Para que los productos audiovisuales gallegos tengan una cierta difusión en circuitos internacionales, es necesaria la subtitulación o el doblaje como unos elementos más dentro del proceso de producción. El idioma no puede ser un obstáculo, sino una palanca de la difusión, en la medida en que es garantía de diversidad y respeto a la diferenciación cultural. La participación en festivales y concursos también depende en buena medida de estos condicionantes.

Fecha 2002

Presupuesto Indeterminado

69 Emisión de producciones gallegas en horas de *prime time*

Órgano CRTVG

Descripción Desde el pleno respeto a la autonomía de TVG respecto de su programación, hacemos constar que la mejor difusión del cine gallego pasa por su programación en horas de máxima audiencia (*prime time*). Para ello, a la hora de seguir el cumplimiento del Convenio-Marco y de establecer nuevos acuerdos con la Televisión de Galicia, no sólo es importante conseguir la emisión de producciones gallegas: es fundamental que estas emisiones se realicen en horas de buena audiencia. De poco o nada sirven las proyecciones a altas horas de la madrugada.

Fecha 2002

Presupuesto Indeterminado

70 Edición de un Anuario del Audiovisual

Órgano AGAPI y CGAI

Descripción Desde AGAPI proponemos al CGAI editar conjuntamente un anuario del sector donde se encuentren condensados todos los recursos, incluidas localizaciones, necesarios para ubicarse dentro del sector en Galicia. Con una base de datos bien documentada, como material de trabajo, el Anuario podría contener: productoras, empresas de servicios, personal artístico y auxiliar, distribución y exhibición, Internet, televisión y telecomunicaciones, medios de comunicación e instituciones, agenda, etc.. Sería una herramienta de trabajo para los profesionales del propio sector y un documento informativo para quienes quieran conocer rápidamente el panorama audiovisual gallego. En la publicación debería incluirse una versión reducida –a modo de listado, con nombre, año, género y formato- del catálogo de producción. Esta guía debe editarse con una periodicidad anual para que los datos no pierdan actualidad y la publicación gane credibilidad.

Fecha 2002

Presupuesto Indeterminado

PROPUESTAS DE FORMACIÓN

71 Publicación del “Estudio de necesidades formativas del sector audiovisual de Galicia”

Órgano Instituto Galego das Cualificacións (Consellería de Familia)

Descripción Edición del estudio realizado por SOLUZIONE en virtud del convenio AGAPI-Consellería de Familia. El estudio incluye una caracterización del sector, un análisis de necesidades formativas (“Mapa de Ocupaciones”) por subsectores (cinematografía, producción videográfica y televisión, multimedia, animación). Las conclusiones del estudio han sido asumidas, en el ámbito estatal, por FAPAE.

Órgano Consellería de Familia

Fecha Principios de 2002

Presupuesto 72.000 € (12.000.000 pts. aprox.)

72 Segunda fase del estudio de necesidades de formación “Mapa de competencias”

Órgano Instituto Galego das Cualificacións (Consellería de Familia)

Descripción Como continuación del estudio realizado en el año 2001 sobre detección de necesidades formativas, es preciso desarrollar hasta sus últimas consecuencias el mapa de ocupaciones, realizando el “Mapa de competencias”, coherentemente con las directrices del nuevo Plan Gallego de Formación Profesional.

Fecha 2002-2003

Presupuesto 90.000 € (15.000.000 pts. aprox.)

73 Análisis de la oferta educativa audiovisual

Órgano Consellería de Educación

Descripción El estudio de necesidades formativas impulsado por AGAPI ha permitido conocer las necesidades del sector (la demanda); el paso siguiente debe poner este diagnóstico en correlación con la actual oferta educativa audiovisual existente en Galicia (universitaria, FP, etc.). El resultado final permitirá establecer la adecuación entre oferta y demanda.

Fecha 2003

Presupuesto 180.000 € (30.000.000 pts. aprox.)

74 Propuesta Escola Superior de Cinematografía de Galicia

Órgano Consellería de Educación

Descripción Centro superior especializado, de prestigio, complementario de las actuales escuelas de Formación Profesional, con participación universitaria y del sector (modelos ECAM y ESAC).

Fecha 2003

Presupuesto Indeterminado

75 Escuela Superior de Arte Dramático

Órgano Consellería de Educación

Descripción Centro superior especializado en la formación de actores para el sector audiovisual con participación universitaria, del Centro Dramático Galego y del sector.

Fecha 2003

Presupuesto Indeterminado

76 Fondo de becas de formación

Órgano Consellerías de Cultura y Educación

Descripción Fondo destinado a sufragar total o parcialmente los gastos de estudio y/o estancia fuera de Galicia para estudiantes recién licenciados y profesionales cualificados, para la realización de estudios de alta especialización inexistentes en Galicia. A título indicativo, incluiría estudios como los siguientes ACE, STRATEGICS, CARTOON, EAVE, MEDIA BUSSINEESS SCHOOL, FILM BUSINESS SCHOOL, MEGA MEDIA, FASTLANE, ARISTA, PILOTS, etc.

Fecha 2002-2005

Presupuesto Fondo plurianual estable dotado con 10 millones anuales.

77 Desarrollo de contenidos de TELE FORMACIÓN

Órgano Consellería de Familia

Descripción El nacimiento de nichos de trabajo relacionados con la tele formación determinará a muy corto plazo una gran demanda de contenidos para tele formación, a los que el sector –particularmente las empresas de multimedia– deben dar una respuesta ágil.

Fecha 2003

Presupuesto Indeterminado

78 Convenio de formación empresarial específica con la Escuela de Negocios

Órgano Escuela de Negocios de Caixanova

Descripción Incluye la realización y estudio de los *business plan* de las empresas interesadas, trasladando al ámbito de cada empresa particular las líneas directrices del sector y de este mismo Plan estratégico.

Fecha 2002

Presupuesto Indeterminado

79 Colaboración del sector con las Universidades de Galicia

Órgano Consellería de Educación, Consejo de Universidades de Galicia

Descripción Participación del sector a través de AGAPI en el “Estudio sobre o desenvolvemento do Sistema Universitario Galego nos próximos anos (2000-2005)”, particularmente en lo que atañe a las tecnologías de la información y la comunicación y la coordinación de titulaciones, elaboración de un mapa de postgrados, etc...

Fecha 2002

Presupuesto indeterminado

80 Plan de formación Galicia-Norte de Portugal (INTERREG III)

Órgano AGAPI – Organizaciones empresariales audiovisuales del Norte de Portugal

Descripción En el marco del programa comunitario INTERREG III, para el desarrollo de las regiones fronterizas, y coherentemente con la presencia de Galicia en el espacio regional denominado Arco Atlántico y en la Comunidad Galicia-Norte de Portugal, el sector audiovisual debe plantearse una creciente cooperación con las asociaciones empresariales, las empresas y los demás agentes económicos y sectoriales del Norte de Portugal y, especialmente, de las regiones de Porto, Braga y Vila Real. Debe subrayarse que el ámbito de la formación y las nuevas tecnologías están expresamente incluidos en las líneas de trabajo de INTERREG III.

Fecha 2002-2003

Presupuesto Indeterminado

81 Formación continua. Participación en los cursos de formación FORCEM 2002

Órgano FORCEM

Descripción AGAPI ha apostado históricamente por la formación continua de sus trabajadores en activo, a través de FORCEM (ahora Fundación Tripartita). A pesar de la complejidad que entraña la realización de estas actividades formativas, sigue siendo firme propósito de AGAPI su continuidad en los próximos años, creando un departamento de formación estable.

Fecha 2002

Presupuesto 120.000 € (20.000.000 pts. aprox.)

82 Plan Galego de Formación del Sector Audiovisual 2002

Órgano CRTVG

Descripción En el año 2001, AGAPI propuso a la CRTVG la formulación y ejecución conjunta de un Plan de Formación Sectorial, que no pudo realizarse pues en la fecha de la propuesta CRTVG ya había desarrollado sus propias iniciativas al respecto. Entendemos que en 2002 debe retomarse la propuesta y buscar vías de convergencia y cooperación de AGAPI con CRTVG en materia de formación, al igual que existen en otros campos. La propuesta deberá contar con la aprobación de los representantes de los trabajadores, para lo cual AGAPI se propone mantener un diálogo fluido con las organizaciones sindicales.

Fecha 1er. trimestre de 2002

Presupuesto Indeterminado

83 Presentación de *software* novedoso

Órgano Proveedores de *software*

Descripción Nuestro sector no puede estar a expensas de la inercia de los fabricantes de *software*, cuya tendencia general es la de presentar sus novedades en Madrid, Barcelona o en determinadas ferias y mercados. Debemos tomar la iniciativa de promover este tipo de presentaciones directamente en Galicia, como ya se ha hecho en algún caso aislado (Sony, Adobe, etc.).

Fecha 2002-2005

Presupuesto Indeterminado

84 Estudio del Horizonte Laboral y socio-económico del Sector Audiovisual Gallego. Oportunidad de la creación del Cluster

Órgano CES Galicia - CEG

Descripción Todas las acciones previstas en el Plan Estratégico tienen una repercusión y alcance económico, así como en materia de creación y mejora de empleo –y muy especialmente la propuesta de creación del Cluster Gallego del Audiovisual- que deben ser evaluadas con la participación del Consejo Económico y Social de Galicia. La propuesta inicial ha sido formulada a través de la CEG (Confederación de Empresarios de Galicia), a la que pertenece AGAPI.

Fecha 2002

Presupuesto Indeterminado

85 Plan de Empleo

Órgano Consellería de Familia

Descripción Actuación a través de los agentes de empleo para la mejora del empleo en las empresas del sector, optimizando los sistemas de contratación y ayudas, con el objetivo de favorecer la estabilidad en el empleo a corto y largo plazo.

Fecha 2003

Presupuesto Indeterminado

86 Participación de AGAPI en el Libro Blanco da Sociedade da Información

Órgano Consellería de Cultura y Telefónica

Descripción La Xunta de Galicia está desarrollando a través de la Consellería de Cultura y en colaboración con Telefónica el denominado “Libro blanco da Sociedade da Información de Galicia (<http://www.xunta.es/conselle/cultura/libroblanco>). AGAPI se propone participar activamente en la elaboración de este documento en el que se definirán las líneas maestras del desarrollo de la Sociedad de la Información en Galicia, a la que es especialmente sensible el sector audiovisual.

Fecha 2002

Presupuesto Indeterminado

87 Formación empresarial

Órgano Consellería de Cultura

Descripción Siguiendo las recomendaciones del Libro blanco de la Sociedade da Información de Galicia, debe fomentarse la creación de nuevos empresarios del sector audiovisual que exploten nuevas oportunidades de negocio, distintas de las ya conocidas (o al menos, de las que ya existen en Galicia). La difusión en soportes novedosos como DVD, todo el ámbito de Internet, la gestación de proyectos empresariales vinculados a la gestión y explotación de los derechos audiovisuales, etc.

Fecha 2003

Presupuesto Indeterminado

88 Programas de adaptación de expertos de otras disciplinas

Órgano Universidades de Galicia

Descripción Una de las características de la globalización y del mundo multidisciplinar en el que se desenvuelve el sector audiovisual es el carácter transversal u horizontal de todas sus actividades. La industria audiovisual atraviesa a toda la sociedad y afecta a todos los demás sectores y profesiones. Particularmente importante es la formación específica de expertos audiovisuales procedentes del mundo del Derecho, de la Economía y las Ciencias Empresariales, del Diseño y la Publicidad, de la Fotografía, del Periodismo, etc.

Fecha 2003-2005

Presupuesto Indeterminado

89 Intercambios profesionales internacionales.

Órgano Consellería de Educación – Consorcio do Audiovisual

Descripción La posibilidad de hacer llegar nueva savia profesional a las productoras de Galicia incorporando profesionales de empresas de cualquier parte del mundo abre unas indudables expectativas de refresco. Recíprocamente, los profesionales gallegos deben tener la posibilidad de tener estancias de intercambio en empresas del extranjero. Esta actividad, habitual en el mundo universitario, pero escasamente implantada en la empresa gallega y española, genera toda clase de beneficios y solo puede ser llevada a cabo con programas de intercambio sólidamente respaldados.

Fecha 2002-2003

Presupuesto 240.000 € (40.000.000 pts. aprox.)

90 Convenios de prácticas

Órgano AGAPI y centros educativos audiovisuales de Galicia

Descripción Los centros de formación necesitan ofrecer a sus numerosos alumnos vías de realización de prácticas reales en el mundo de la empresa. AGAPI ya ha venido participando en programas de prácticas (así, con la EIS de A Coruña o con la Escuela de Imagen y Sonido de Vigo). Se trata de avanzar un paso más y formalizar estos convenios con carácter estable.

Fecha 2002- 2005

Presupuesto Indeterminado

PROPUESTAS SOBRE COOPERACIÓN EMPRESARIAL

91 Colaboración tecnológica entre empresas

Órgano Empresas del audiovisual

Descripción Las empresas del sector deben establecer líneas mutuas de apoyo en el ámbito del desarrollo tecnológico y la definición de los estándares de producción.

Fecha 2002-2005

Presupuesto Indeterminado

92 Creación de la guía de profesionales del audiovisual y multimedia

Órgano AGAPI con la colaboración de la Xunta de Galicia

Descripción Las empresas colaborarán en la creación de un directorio profesional con múltiples aplicaciones en el día a día de la industria. Se trata de una herramienta que permita localizar profesionales vinculados al audiovisual en áreas técnicas, artísticas y administrativas

Fecha 2002 elaboración y 2003 publicación

Presupuesto 60.000 € (10.000.000 pts. aprox.)

93 Creación de redes de coproducción gallegas

Órgano Miembros de AGAPI entre sí

Descripción Debe establecerse una red de cooperación empresarial específica vinculada a una red de coproducciones entre empresas. Se generan así economías de escala basadas en la aportación conjunta de las empresas, más tejido empresarial y más capacidades.

Fecha 2002-2005

Presupuesto Indeterminado

94 Portal B2B del sector

Órgano Cluster del Audiovisual

Descripción La creación de un portal en Internet B2B debe ser una medida urgente para el impulso del comercio electrónico intrasectorial. El sector gallego no puede quedar fuera del juego de Internet en el que se está operando ya una parte sustancial de las transacciones, lo que se incrementará en el futuro inmediato. Es posible estudiar la cooperación con FAPAE en esta propuesta.

Fecha 2002-2005

Presupuesto Indeterminado

95 Apuesta por Internet en todas las fases del proceso de producción

Órgano Empresas de AGAPI a través de políticas conjuntas

Descripción Internet aporta beneficios al sector en tres direcciones fundamentales. a) Implica una nueva tecnología de producción, b) supone un nuevo canal de distribución, y c) permite el establecimiento de relaciones de *Business to Business* entre organizaciones. En todos esos ámbitos, el esfuerzo de las empresas se encaminará a introducir la tecnología de la red en sus prácticas cotidianas.

Fecha 2002-2005, en plena definición de las redes de telecomunicación

Presupuesto Indeterminado

96 Vanguardia tecnológica facilitada por los operadores de telecomunicaciones

Órgano AGAPI y los operadores de telecomunicaciones

Descripción Reclamar de los agentes de telecomunicaciones calidad y vanguardia en las redes de comunicación. Vinculación del desarrollo de la industria de contenidos a la industria de los transportadores. Asunto de la máxima urgencia, vital para la competitividad del sector, actualmente lastrada por unas telecomunicaciones “imposibles”, con frecuentes caídas de los servidores de Internet, “anchos” de banda estrechos y deficiencias técnicas y de calidad graves. Todo ello repercute en los tiempos de producción, acarrea graves pérdidas, molestias y frena la rentabilidad y la competitividad del sector.

Fecha 2002-2005, en plena definición de las redes de telecomunicaciones

Presupuesto Indeterminado

97 Relación especial con fabricantes de equipos y software

Órgano AGAPI, sus empresas y los principales fabricantes de *hardware* y *software* utilizado en audiovisual

Descripción El sector depende muy especialmente de la tecnología para mantener la producción. Es precisa línea directa con los fabricantes de equipos y *software*, formación continua, facilidades de financiación en la adquisición de tecnología y promoción de la vanguardia técnica como motor de la competitividad y de la calidad.

Fecha Permanente

Presupuesto Indeterminado

98 Atención especial al entorno multimedia

Órgano AGAPI-Administración Pública

Descripción Convertir a la red y al multimedia en áreas de atención preferencial en las políticas sectoriales. Su capacidad de expansión justifica una atención específica. El binomio *web*-multimedia supone la incorporación a la red, los CD-ROM o DVD, de materiales de vídeo y audio concentrando así las oportunidades del sector.

Fecha 2002-2005

Presupuesto Indeterminado

99 Cultura de calidad en el audiovisual

Órgano Las propias productoras del sector

Descripción La implantación de una cultura de la calidad basada en la fiabilidad del sector (de cara a los inversores y los clientes), los estándares técnicos de producción (con vistas al resultado audiovisual del proyecto), los procesos productivos (eficiencia, productividad, cumplimiento de compromisos de entrega y presupuestos).

Fecha 2002-2005

Presupuesto Indeterminado

100 Academia Galega del Audiovisual

Descripción La existencia de una amplia variedad de asociaciones profesionales representativas del sector –así: representantes de los productores, de los guionistas, de los actores, de los dobladores, de los directores y realizadores, etc.- sugiere la conveniencia de que converger en una academia de las artes audiovisuales, al igual que en otras disciplinas (lengua, historia, medicina, etc.) y siguiendo el modelo implantado ya por la Academia española de Cine o la ATV /Academia de Televisión). Las funciones de esta academia deberían ser, básicamente, de naturaleza artística, creativa y de potenciación de las profesiones del sector, en su conjunto.

